











CARTA PRESIDENTE ASOCIACIÓN PASAJE BEGOÑA



Cuando la Editorial siete islas nos planteó la posibilidad de que la Asociación Pasaje Begoña participara en la organización del Premio de Literatura Diversa, lo tuvimos claro: ¡Ahí debíamos estar! Nos pareció una iniciativa fantástica.

El mundo de la cultura sigue carente de referentes LGTBI. Seguimos necesitando personas anónimas, vidas cotidianas de nuestro colectivo que sirvan a la sociedad para seguir normalizando a quienes se identifican con una identidad u orientación sexual diferente a lo que se entiende como habitual.

Este premio permitirá también dar a conocer, a las propias personas LGTBI, las circunstancias y maneras de ser con las que identificarse. La literatura está al servicio de este propósito. Queremos enamorarnos de esos príncipes y princesas azules y vivir los infinitos mundos a los que un buen relato es capaz de trasladarnos.

Son muchos los retos que tenemos por delante en el colectivo LGTBI para alcanzar la igualdad real. Son muchas también las lecciones que nos dejaron las generaciones anteriores de personas LGTBI que lucharon para que hoy seamos más libres, más iguales. Deseamos que este premio sirva para dar a conocer y poner en valor ese inmenso patrimonio inmaterial de lucha por la Diversidad y de superación, de aquellos héroes y heroínas de nuestro colectivo, que ya no están, pero que supieron dejárnoslo.

¡Os animamos a dejar volar vuestra imaginación y participar!

Jorge M. Pérez Presidente Asociación Pasaje Begoña

I EDICIÓN PREMIO LITERATURA DIVERSA DE EDITORIAL SIETE ISLAS

OBJETIVO

Sirvan las presentes bases para regular la concesión del I Premio de Literatura Diversa Editorial siete islas, certamen organizado por MADO, Editorial siete islas, Asociación Pasaje Begoña y Festival Cultural de Madrid Orgullo Muestra t y patrocinado por RITUAL HOTELES y SHANGAY, con la colaboración de la Fundación Pedro Zerolo, Federación Chrysallis, Fundación Manuela Saborido, LGTBIPOL, Visibles Dos Hermanas, Altihay Fuerteventura, Roja Directa, Red de Municipios Orgullosos, TransGirls, Somos de Colores, Roma, Observatorio Contra la Igtbifobia CG, Junt@s todos por la igualdad, Diversas, Alternativa en Colores, Coro Igtbi Torremolinos, Entenem SC, LanzaEntiende, Defrente, XEGA, AASA, Arkhé, Ojalá Málaga y Adriano Antinoo.

En **Editorial siete islas** buscamos novelas que muestren la realidad y diversidad de la sociedad actual, para contribuir a la sensibilización a los desafíos actuales del colectivo LGTBI+ y luchar contra los prejuicios sobre el mismo y cualquier otra forma de discriminación.

PARTICIPANTES

Podrán optar al premio todos los escritores/as residentes en España, de 18 años en adelante, que lo deseen.

Sólo se podrá presentar una obra por autor/a.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

El género literario debe ser **novela** y la extensión de la obra tendrá **un mínimo de 125 y un máximo de 220 páginas**, escritas en Time New Román 12 e interlineado 1 y medio.

La temática de la obra es libre, pero en la trama y/o personajes principales debe aparecer reflejada la diversidad sexual, afectiva, corporal y/o familiar.



CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

Las obras deben ser originales e inéditas, no pueden haber sido publicadas anteriormente, ni en papel, ni en formato electrónico y tampoco haber sido difundidas a través de ninguna plataforma digital de ninguna clase.

Participar en el concurso implica el compromiso del autor/a de no optar a otros premios con la obra presentada, así como la ausencia de compromisos editoriales de la

misma.



PRESENTACIÓN Y PLAZO

El plazo de admisión de originales abrirá el 07 de febrero y finalizará el 17 de abril de 2023.

Los escritores deberán enviar su propuesta por e-mail a la siguiente dirección: editorialsieteislas@gmail.com

En el asunto del e-mail deberá poner: I Premio de Literatura Diversa Editorial siete islas 2023.

Y deberá contener TRES archivos adjuntos (en WORD o PDF). Uno de ellos será la OBRA, el otro contendrá la SINOPSIS y el tercero el curriculum literario que contendrá como mínimo su nombre, apellidos, domicilio, teléfono, fecha de nacimiento y obras publicadas (si las hubiera).

Las solicitudes que no cumplan dichos requisitos serán eliminadas automáticamente y no evaluadas por el jurado.

JURADO Y VEREDICTO

El jurado estará formado por especialistas de literatura nombrados por **Editorial siete** islas, así como el Gerente del misma.

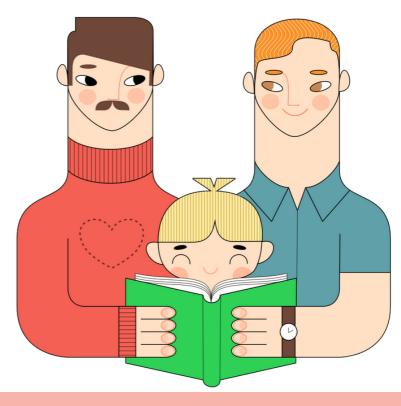
Su veredicto será inapelable y se dará a conocer en junio 2023.

El premio podrá ser declarado desierto si el jurado así lo estima.

PREMIO

- 1) La persona ganadora del premio firmará un contrato de edición con **Editorial siete islas** y la obra ganadora **será publicada** en un plazo no superior a SEIS MESES, desde el fallo del jurado.
- 2) Recibirá un premio de **900 EUROS** en concepto de anticipo de derechos de autor y conforme a lo dispuesto en la normativa fiscal aplicable.
- 3) Presentación de la obra ganadora en el **Orgullo de Madrid** dentro del programa de eventos culturales del **Festival Cultural de Madrid Orgullo, Muestra t.**
- 4) Reportaje en la revista Shangay de la obra ganadora.
- 3) **Una estancia, de un fin de semana**, para dos personas, según disponibilidad, en régimen de alojamiento y desayuno en el hotel de **Ritual Hoteles** que elija entre los siguientes:
 - Ritual Torremolinos
 - Ritual El Palmar
 - Ritual Sevilla Suites
 - Ritual Alameda
 - Sireno Torremolinos.



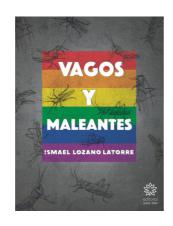


ANÍMATE A PARTICIPAR

FORMA PARTE DE NUESTRA COLECCIÓN DE LITERATURA DIVERSA

FORMA PARTE DE LA CULTURA

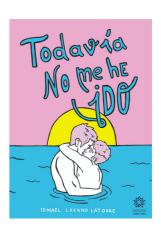


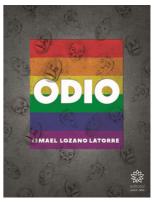












COMPROMISO

Al presentarse al Premio, los participantes aceptan las presentes bases y se comprometen a no retirar su obra antes del fallo, así mismo, implica aceptar el Premio si le fuera concedido y la cesión de los derechos para su publicación.

La aceptación del Premio por el autor/a de la novela ganadora conlleva la cesión a Editorial siete islas, en exclusiva y durante el máximo tiempo permitido por la ley, de todos los derechos de explotación de la obra galardonada.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados serán incorporados a varios ficheros responsabilidad de ANTONIO ISMAEL LOZANO LATORRE (gerente de Editorial Siete Islas) con CIF 31709879-D, con domicilio en C/ La Inés 19, 2º derecha 35500 Lanzarote, con la finalidad de gestionar la participación en el certamen, así como realizar acciones publicitarias o promocionales y mantenerle informado sobre otros productos o servicios de Editorial siete islas. Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose, mediante carta dirigida a la dirección indicada, adjuntando copia de su DNI o tarjeta de residencia.

JURISDICCIÓN

Para cualquier duda, discrepancia, reclamación o cuestión que pueda suscitarse sobre la interpretación y ejecución de las presentes Bases, las partes renuncian al fuero propio que pudiera corresponderles y se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Lanzarote.



editorialsieteislas



@edsieteislas



editorialsieteislas

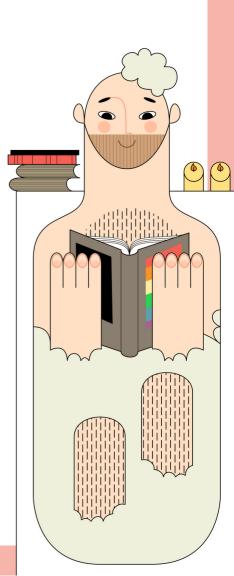
Ilustrado por:

Para más información visita nuestra web:



JUAN CASTAÑO

www.editorialsieteislas.com



PATROCINAN:





ORGANIZAN:









ENTIDADES AMIGAS:















































